

**AVISO PÚBLICO MODIFICADO  
PERIODO DE 30 DÍAS PARA HACER COMENTARIOS**

**MODIFICACIÓN TÉCNICA DEL  
PLAN DE ACCIÓN ANUAL  
PARA  
LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO  
DEL AÑO FISCAL 2022 DEL  
CONDADO DE PRINCE GEORGE**

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (DHCD, en inglés) del Condado de Prince George desea notificar al Condado su intención de modificar y completar una enmienda técnica al Plan de Acción Anual (AAP, en inglés) del año fiscal (FY, en inglés) 2022 del Condado (FY federal 2021) para la Vivienda y el Desarrollo Comunitario, específicamente con el propósito de modificar el Plan de Rescate Estadounidense ("ARP", en inglés) del Programa HOME Investment Partnerships ("HOME"), Plan de Asignación, para considerar la recepción de fondos adicionales HOME-ARP por un monto de once mil trescientos setenta y siete dólares (\$11,377.00). **El periodo de comentarios públicos finalizará el 5.º de agosto de 2025.**

Según los términos del Plan de Rescate Estadounidense, promulgado el 11 de marzo de 2021, que intenta abordar el impacto continuo de la pandemia de la COVID-19 en la economía, la salud pública, los gobiernos estatales y locales, las personas y las empresas, el Congreso designó fondos para el Programa HOME Investment Partnerships ("HOME"), asignado a través del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano ("HUD", en inglés) de los Estados Unidos. Mediante la asignación de fondos del Plan de Rescate Estadounidense al Programa HOME Investment Partnerships ("HOME"), el Congreso buscó abordar las actividades que beneficien principalmente a las personas y familias que reúnan los requisitos y que no tienen hogar, están en riesgo de quedarse sin hogar u otras poblaciones vulnerables, específicamente con actividades que incluyen el desarrollo y el apoyo para viviendas asequibles, la asistencia de alquiler basada en inquilinos ("TBRA", en inglés), la prestación de servicios de apoyo, y la adquisición y el desarrollo de refugios no colectivos.

El 24 de octubre de 2022, el Consejo del Condado de Prince George adoptó y aprobó la Resolución del Consejo CR-099-2022, con el propósito de agregar el Plan de Rescate Estadounidense ("ARP"), Plan de Asignación, del Programa HOME Investment Partnerships ("HOME") al Plan de Acción Anual del año fiscal 2022. El 30 de Abril de 2025 o alrededor de esa fecha, el HUD notificó al DHCD que el condado de Prince George tiene derecho a recibir fondos adicionales de HOME-ARP por un monto de once mil trescientos setenta y siete dólares (\$11,377.00). Como tal, el condado de Prince George califica como condado urbano para recibir fondos del Plan de Rescate Estadounidense del Programa HOME Investment Partnerships ("HOME") ("HOME-ARP") por un monto total de siete millones, seiscientos tres mil cuatrocientos sesenta y dos dólares (\$7,603,462.00) para brindar asistencia y servicios de apoyo a las personas sin hogar.

Con base en la notificación del HUD sobre los fondos adicionales de HOME-ARP, el DHCD desea autorizar un proceso de "modificación técnica" para cambiar el plan de asignación de HOME-ARP, mediante la cual se describe cómo se pretenden distribuir los fondos de HOME-ARP.

## Asignaciones de fondos HOME-ARP

Actividad de HOME-ARP	Asignaciones de HOME-ARP (CR-099-2022)	Asignaciones de Fondos de HOME-ARP <i>modificadas</i> Según HUD	Diferencia
<b>Servicios de Apoyo</b>	\$1,029,835.00	\$1,029,835.00	
<b>Adquisición y desarrollo de refugios no colectivos</b>	\$835,274.00	\$835,274.00	
<b>Desarrollo de viviendas de alquiler asequibles</b>	\$4,588,164.00	\$4,599,541.00	\$11,377.00
<b>Administración + planificación</b>	\$1,138,812.00	\$1,138,812.00	
<b>Total</b>	<b>\$7,592,085</b>	<b>\$7,603,462</b>	<b>\$11,377</b>

Hay una copia del Plan de Acción Anual modificado para la Vivienda y el Desarrollo Comunitario para el año fiscal 2022 disponible en el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario ("DHCD") en 9200 Basil Court, Suite 306, Largo, Maryland 20774, en el sitio web del condado: [www.princegeorgescountymd.gov/sites/dhcd/resources/plansandreports/](http://www.princegeorgescountymd.gov/sites/dhcd/resources/plansandreports/); o puede solicitar que se envíe por correo llamando al DHCD al 301-883-6511.

Los comentarios por escrito pueden enviarse al Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario del condado de Prince George, División de Planificación y Desarrollo Comunitario, ubicado en 9200 Basil Court, Suite 306, Largo, Maryland, 20774, o por correo electrónico a Shirley Grant: SEGrant@co.pg.md.us.

Para obtener más información, comuníquese con la División de Planificación y Desarrollo Comunitario (CPD, en inglés) al 301-883-6511, o mediante el dispositivo de telecomunicaciones para personas sordas (TDD, en inglés) al 301-883-5428.

El condado de Prince George promueve activamente la igualdad de oportunidades y no discrimina por motivos de raza, color, género, religión, origen étnico o nacionalidad, discapacidad o situación familiar en la admisión o el acceso a los beneficios de los programas o las actividades.

Autorizado por:  
 Ashley Johnson-Hare, directora adjunta  
 Condado de Prince George  
 Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario  
 9200 Basil Court, Suite 306  
 Largo, Maryland 20774  
 Fecha: 3 de julio de 2025